



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO:

ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I (I.P.E. I)

CICLO FORMATIVO

CFGM INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

I.E.S. SALVADOR SERRANO
CURSO: 2024 / 2025

Profesor: Rafael Ruiz Luque
Departamento: FOL / ECO

ÍNDICE		PÁG.
1.	Fundamentación Normativa y Documental Programación Didáctica.	2
2.	Contextualización Programación Didáctica	2
3.	Objetivos, Resultados de Aprendizaje y Competencias	2/ 3
4.	Contenidos del Módulo de I.P.E. I	3
5.	Metodología	3
6.	Temporalización del Módulo	4
7.	Recursos de Aula	4
8.	Fichas Curriculares Evaluación Proceso de Aprendizaje.	4
9.	Evaluación del Proceso de Aprendizaje.	5
10.	Medidas Específicas de Atención al Alumnado con Necesidades de Apoyo Educativo y Formativo.	6
ANEXOS		
I.	Planificación Curricular Módulo Profesional Transversal I.P.E. I.	8 / 9
II.	Modelo de Ficha de Criterios de Evaluación por Unidad.	10
III.	Modelo de Ficha de Trabajo Diario en Aula.	11 / 12
IV.	Modelo de Ficha de Seguimiento Mensual Trabajo Diario en Aula.	13 / 14
V.	Modelo Ficha Adquisición Competencias de PRL en el Módulo de I.P.E. I	15 / 16
VI.	Plan de Formación Individual Alumnado en Formación Dual	17
VII.		

CICLO FORMATIVO	CFGM Instalaciones E/A	MÓDULO PROFESIONAL	IPE I	FAMILIA PROFESIONAL	Electricidad/Electrónica	CURSO	2024/2025
ELEMENTOS CURRICULARES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA							
1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA Y DOCUMENTAL P. DIDÁCTICA		2. CONTEXTUALIZACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA			3. OBJETIVOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS		
NORMATIVA NACIONAL	☐ Ley Orgánica 3/2020. LOMLOE ☐ Ley Orgánica 3/2022, de 31 de Marzo, de Ordenación e Integración de la FP. ☐ RD 659/2023, de 18 de Julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional. ☐ RD 499/2024, de 31 de Mayo, por el que se modifican determinados RD por los que se establecen títulos de FP de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas. ☐ RD 177/2008 por el que se estable el título del CF. ☐ RD 39/1997. Reglamento Serv. Prevención.	ALUMNADO MÓDULO			OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL VINCULADOS A IPE I		
		El módulo está integrado inicialmente por 8 alumnos. A lo largo del trimestre el número de alumnos matriculados ha ido variando por los siguientes motivos: baja oficiales en el centro educativo y faltas de asistencia sin justificar. A la finalización del primer trimestre, fecha tope que la Consejería de Educación y el Centro Educativo han fijado para la presentación de las programaciones didácticas de FP de primer curso, el número de alumnos que asisten regularmente y a los que se les podría evaluar de manera continua son 7 alumnos .			En cumplimiento de los principios prescritos en el Art. 3 – RD 659/2023 – y de la función legal prevista en el Art. 5, apartados 1 y 2, de la Ley Orgánica 3/2022 , es función del Sistema de FP el desarrollo personal y profesional de la persona, la mejora continuada de su cualificación a lo largo de toda la vida y la garantía de la satisfacción de las necesidades formativas del sistema productivo y del empleo. Esta función del sistema de FP a través del módulo de IPE I se desarrolla a través de los siguientes objetivos: – Proveer una orientación profesional que facilite a las personas, a lo largo de la vida, la toma de decisiones en la elección y gestión de sus carreras formativas y profesionales. Objetivos « k » y « 10 » del RD 659/2023 y de la Ley 3/2022 respectivamente). – Observar de manera continua la evolución de la demanda y la oferta de profesiones, ocupaciones y perfiles en el mercado de trabajo para la prospección e identificación de las necesidades de cualificación. Objetivo « e » del RD 659/2023 .		
NORMATIVA ANDALUCÍA	☐ Decreto 436/2008, de 2 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de FP que forman parte del sistema educativo. ☐ Resolución de 26 de Junio, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025. ☐ Orden de 7 Julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de Técnico en IEA. ☐ Decreto 327/2010, de 13 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. ☐ Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria (IES), así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010).	ITINERARIO EDUCATIVO ALUMNADO MATRICULADO			OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO DE IPE I		
		El alumnado matriculado en el módulo de Itinerario para la Empleabilidad I – IPE I – es un alumnado que previamente ha tenido los siguientes itinerarios educativos: – 4º ESO (Diversificación Curricular). 5 alumnos – Bachillerato Marruecos. 1 alumno – Entorno Laboral. 1 alumno adulto que busca una readaptación profesional. Esta situación supone un hándicap a los hora de desarrollar los distintos RA que integran el módulo debido a las dificultades que este alumnado presenta en competencias clave como son por ejemplo: comunicación lingüística, matemática, competencias digitales, competencias personales, sociales y aprender a aprender y competencia emprendedora. En este sentido como profesor del módulo dejo constancia que en el proceso de orientación académico profesional de este alumnado no se ha valorado correctamente la adquisición de estas competencias clave y su vinculación con las competencias de empleabilidad que integran el módulo, el ciclo formativo y la familia profesional.			Actualmente, normativamente, no se ha fijado ningún objetivo curricular vinculado al módulo de IPE I. Partiendo de esta dificultad he fijado, por afinidad, a los RA del módulo los siguientes objetivos específicos teniendo en cuenta la Orden del Currículo : – Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático. Objetivo « o » . – Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para participar activamente en los grupos de trabajo y conseguir los objetivos de la producción. Objetivo « r » . – Reconoce Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener el espíritu de actualización e innovación. Objetivo « s » .		
NORMATIVA EVALUACIÓN	☐ Orden de 29 de Septiembre de 2010, por la que se regula la Evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de FP en la comunidad autónoma de Andalucía.	ENTORNO SOCIOECONÓMICO			COMPETENCIAS EMPLEABILIDAD DEL MÓDULO DE IPE I.		
DOCUMENTACIÓN EDUCATIVA	☐ Plan Centro del I.E.S. Salvador Serrano. ☐ Dossier preguntas y respuestas implantación del nuevo sistema de Formación Profesional. ☐ Guía para la organización de la fase de formación en empresa curso 2024/2025.	Teniendo en cuenta el alumnado matriculado en el módulo de IPE I y el itinerario educativo previo de dicho alumnado, a la hora de desarrollar esta programación didáctica y poner en práctica la correspondiente programación de aula he tenido, además, en cuenta los siguientes aspectos: – El entorno socioeconómico de la localidad y de los municipios colindantes. – Las empresas del entorno, sus procesos productivos, cultura empresarial y de PRL y sus procesos selectivos. – Las medidas de atención a la diversidad para su proceso de evaluación.			Partiendo de la misma premisa que para los objetivos específicos del módulos las competencias vinculadas al módulo de IPE I son : – Trabajo en equipo, tolerancia y responsabilidad « Comp. n » . – Ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones derivadas de las relaciones laborales « Comp. p » . – Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje « Comp. q » . – Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable « Comp. s » .		

CICLO FORMATIVO						CFGM Instalaciones E/A				MÓDULO PROFESIONAL				IPE I				FAMILIA PROFESIONAL				Electricidad y Electrónica				CURSO				2024/2025																																																																																							
ELEMENTOS CURRICULARES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA																																																																																																																					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO DE I.P.E. I										4. CONTENIDOS DEL MÓDULO DE IPE I										5. METODOLOGÍA																																																																																																	
RA I						Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.														CONTENIDOS CURRICULARES DEL MÓDULO DE IPE I										LÍNEAS DE ACTUACIÓN																																																																																							
UNIDADES						O.G.				O.E.				C.EMP.				Los contenidos curriculares han sido diseñados y elaborados a partir de los Resultados de Aprendizaje (R.A.) y Criterios de Evaluación (C.E.) que integran el módulo de Itinerario para la Empleabilidad I – IPE I –. Igualmente en el diseño de los mismos he tenido en cuenta los objetivos generales (O.G.) de la Formación Profesional, los objetivos específicos (O.E) y las competencias para la empleabilidad (C.EMP.) que forman parte de este módulo y que integran esta programación didáctica.										Las línea de trabajo que se han previsto para que la formación del módulo de IPE I programado permita al alumnado superar los RA, insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional dentro de sus sector profesional son las siguientes: ☒ Línea 1. Manejo de fuentes de información del mundo educativo y laboral. ☒ Línea 2. Complimentación de formularios vinculados a itinerarios formativos, salidas profesionales, características personales, actitudes, intereses, habilidades, fortalezas, debilidades,...etc. ☒ Línea 3. Identificación y utilización de las normas laborales vinculadas a su sector profesional. ☒ Línea 4. Utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula. ☒ Línea 5. Desarrollo de un Plan Individual de Desarrollo como herramienta de desarrollo para la mejora de la empleabilidad, del desarrollo personal y profesional, que incluya un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo. Estas líneas de actuación se aplicarán en el aula desde el enfoque de « aprender / haciendo », a través del diseño de actividades que proporcionen al alumnado las capacidades y competencias necesarias para desenvolverse en su sector de actividad y en las empresas de su entorno.																																																																																									
6						k, 10, e				s				n, q, r																																																																																																							
RA II						Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.																																																																																																															
UNIDADES						O.G.				O.E.				C.EMP.				☐ Ud. 1. Técnicas Básicas de Primeros Auxilios. ☐ Ud. 2. Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. ☐ Ud. 3. El Plan de Prevención de Riesgos Laborales. ☐ Ud. 4. Factores de Riesgo en la Empresa. ☐ Ud. 5. Técnicas de Prevención y Protección. ☐ Ud. 6. S, Productivo, Mercado Laboral y Oportunidades de Empleo. ☐ Ud. 7. Autoorientación e Inserción Profesional: Hoja de Ruta. ☐ Ud. 8. Empleabilidad, Competencia Digital y Entorno de Aprendizaje. ☐ Ud. 9. Derecho del Trabajo y Condiciones Laborales ☐ Ud. 10. Tiempo de Trabajo y Nuevos Entornos Laborales ☐ Ud. 11. El Recibo de Salarios ☐ Ud. 12. El Contrato de Trabajo y sus Modalidades ☐ Ud. 13. Modificación Suspensión y Extinción del C. de Trabajo. ☐ Ud. 14. La Seguridad Social y sus Prestaciones.																																																																																																			
12345						k				o				p																																																																																																							
RA III						Analiza las condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.																																																																																																															
UNIDADES						O.G.				O.E.				C.EMP.				A lo largo del desarrollo del módulo se irán desarrollando contenidos de educación en valores vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (O.D.S). El desarrollo de los mismos estará vinculado al Resultado de Aprendizaje (RA) y Unidad de Trabajo desarrollada (U.T.):										TIPOS DE ACTIVIDADES DENTRO DEL MÓDULO DE IPE I																																																																																									
91011121314						k				o				P																																																																																																							
RA IV						Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.																																																																																																															
UNIDADES						O.G.				O.E.				C.EMP.				RA I										RA II										RA III										RA IV										RA V										A. I.										A.E										A.R.A.R										P.A. / C.P.										A.EVAL.									
7						k, 10, e				r, s				n, q, s																																																																																																							
RA V						Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.																																																																																																															
UNIDADES						O.G.				O.E.				C.EMP.				☒ Trabajo Decente y Crecimiento Económico. ☒ Igualdad de Género. ☒ Reducción de Desigualdades.										☒ Salud y Bienestar										☒ Igualdad de Género. ☒ Trabajo Decente y Crecimiento Económico. ☒ Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.										☒ Trabajo Decente y Crecimiento Económico. ☒ Reducción de Desigualdades.										☒ Industria, Innovación e Infraestructuras.										Actvs. Introducción. Al Módulo y a las unidades que lo integran. Se desarrollarán con dinámicas grupales, noticias de prensa y visualización de vídeos.										Actvs. Estudio. Se desarrollan a través de las explicaciones del profesor o bien con la visualización de VT sobre los contenidos elaborados con Edpuzzle.										Actvs. Refuerzo. Asimilación y Repaso. Tienen como objetivo reforzar el aprendizaje. Se desarrolla a través de la herramienta Educaplay y con MC.										Prácticas de Aula. Desarrollo de actividades vinculadas al enfoque aprender / haciendo. C. Prácticos. Desarrollo de actividades de cálculo o desarrollo.										Actv. Pre-Evaluación. Permiten al autoevaluarse sobre los contenidos trabajados. A través Quizziz o G. F. Actvs. Evaluación. P. Escrita con Socrative. G. Form o Papel.									
8						k, 10, e				r, s				n, q, s																																																																																																							

CICLO FORMATIVO	CFGM Instalaciones E/A	MÓDULO PROFESIONAL	IPE I	FAMILIA PROFESIONAL	Electricidad / Electrónica	CURSO	2024 / 2025
ELEMENTOS CURRICULARES PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA							
6. TEMPORALIZACIÓN DEL MÓDULO DE IPE I				7. RECURSOS CIENTÍFICOS UTILIZADOS EN EL AULA			
HORAS TOTALES MÓDULO		96 horas		APUNTES UNIDADES	Cada unidad ha sido desarrollada y clasificados por RA. Estas unidades están clasificadas por colores en función del bloque de contenidos.	GENIALLY	Presentaciones Genially vinculadas a las unidades y prácticas.
HORAS DE FORMACIÓN EN EL AULA							
Nº HORAS ANUALES	Nº SEMANALES	DIAS DE LA SEMANA		MC	Todas las unidades incluyen MC de resumen de la unidad y de desarrollo de contenidos.	HERRAMIENTAS DIGITALES	Educaplay, Quizziz, G. Forma, Socrative, Kahoot, Genially y Canva.
81 horas	3 horas	Miércoles	6ª h				
		Jueves	5ª y 6ª h				
Fechas	1º Trimestre	Completo		FICHAS TRABAJO PRÁCTICAS O CASOS PRÁCTICOS	Se han diseñado fichas de trabajo vinculadas a distintas unidades con el objetivo de que el proceso de aprendizaje y enseñanza sea más rápido y claro.	PÁGINAS WEBS ESPECÍFICAS	☒ Prevención 10 ☒ Convenios Colectivos ☒ DAFO ☒ Noticias Jurídicas ☒ Seguridad Social ☒ Instituto Nacional Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST). ☒ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). ☒ Servicio Europass ☒ Todo FP ☒ Softs Skills ☒ Aquí hay Prevención ☒ Aquí hay Trabajo ☒ Proyecto Auxilia
	2º Trimestre	Del 8/01 al 13/02	Del 27/03 al 11/04				
	3º Trimestre	Del 21/04 al 20/06					
HORAS DE FORMACIÓN EN EMPRESA U ORGANISMOS EQUIPARADO				DOCUMENTOS EXCELL	Se han diseñado y preparado documentos Excell que faciliten la aplicación de las competencias clave de comunicación y cálculo matemático.		
Nº HORAS ANUALES	Nº SEMANALES	DIAS DE LA SEMANA					
15 horas	3 horas	Distribución PYME					
	2 º Trimestre	Del 14/02 al 25/03					
AGRUPAMIENTOS DE CLASE				AULA ESPECÍFICA	El centro cuenta con un aula específica para el desarrollo de los contenidos específicos del módulo. Igualmente permite agrupar al alumnado según las necesidades de aprendizaje.		
TIPO DE ACTIVIDAD	INDIVIDUALMENTE	PEQUEÑO GRUPO	GRUPO CLASE				
A.I.	☑	☑	☑				
A.E.	☑		☑	RECURSOS PRL	☒ 2 Maniquís de Simulación de RCP. ☒ Camilla Evacuación de Heridos ☒ Torniquetes CAT ☒ Vendajes Israelí ☒ Cabestrillos. ☒ Simulador DEA ☒ Maniquí Rautek ☒ Material Emergencias		
A.R.A.R.	☑						
P.A. / C.P.	☑	☑					
A.EVAL.	☑	☑					

CICLO FORMATIVO	CFGM Instalaciones E/A	MÓDULO PROFESIONAL	IPE I	FAMILIA PROFESIONAL	Electricidad / Electrónica	CURSO	2024 / 2025
8. FICHAS CURRICULARES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE							
FICHA PLANIFICACIÓN CURRICULAR ANUAL DEL MÓDULO DE IPE I (Anexo I)	FICHA GENERAL DE PONDERACIÓN DE RA / CE (Anexo I)	FICHA UD (Anexo II)	FICHA TRABAJO DIARIO EN AULA (Anexo III)	FICHA PROGRAMACIÓN DE AULA (Anexo IV)	INFORME TRIMESTRAL EVALUACIÓN		
Ficha que recoge y pone de manifiesto la siguiente información: ☒ Distribución de CE por RA. ☒ Número de horas de formación en aula y empresa de cada RA. ☒ Número de horas por RA. ☒ % de Resultados de Aprendizaje. ☒ % de CE en Aula y Empresa. ☒ % total Aula y Empresa ☒ Fundamentación Normativa ☒ Fechas de Formación en Aula y Empresa.	Ficha que recoge y pone de manifiesto la siguiente información: ☒ Distribución de RA por trimestres. ☒ Distribución de Unidades por trimestres. ☒ Distribución de CE por RA. ☒ Tipos de Actividades. ☒ Instrumentos de Evaluación	Ficha que recoge y pone de manifiesto la siguiente información: ☒ Criterio/s evaluables en la unidad. ☒ % CE en la unidad. ☒ % evaluación en aula o pyme. ☒ Tipos de Actividades vinculadas a los CE. ☒ Tipos de Actividades de Recuperación. ☒ Instrumentos de Evaluación ☒ Actividades que se consideran imprescindibles para superar el criterio o criterios. ☒ % mínimo superación CE. ☒ Vinculación criterio/s con los apartados de la Unidad.	Ficha cumplimentada por el alumnado y verificada por el profesor en cada unidad, en la que se recoge la siguiente información: ☒ Tipos de actividades trabajados en la unidad. ☒ Fechas de entrega de materiales. ☒ Calificación de los distintos tipos de actividades. ☒ Fechas de desarrollo de las sesiones de cada unidad. ☒ CE superados y no superados ☒ Registro de errores actividades de estudio y pre-evaluación. ☒ Superación de la UD.	Ficha cumplimentada por el profesor diariamente en la que se recoge la siguiente información: ☒ Registro Competencias Empleabilidad. ☒ Trabajo desarrollado en el aula diariamente. ☒ Tipo de actividades trabajadas en cada sesión. ☒ Asistencia del alumno. ☒ Dificultades de aprendizaje del alumnado.	Ficha cumplimentada por el profesor en la que se recogen los RA y CE superados por el alumnado en cada trimestre. Su objeto es hacer una valoración del proceso de evaluación trimestral.		
					PLAN INDIVIDUALIZADO DE RECUPERACIÓN MÓDULO		
					Ficha de que recoge los RA y CE no superados en cursos anteriores por el alumnado de cara a recuperar en los cursos siguientes el módulo de IPE I.		
MOMENTO Y LUGAR DE ENTREGA	MOMENTO Y LUGAR DE ENTREGA	MOMENTO Y LUGAR DE ENTREGA	MOMENTO Y LUGAR DE ENTREGA	MOMENTO Y LUGAR DE ENTREGA	MOMENTO Y LUGAR DE ENTREGA		
Se cuelga en el tablón de clase a lo largo del primer trimestre.	Se cuelga al inicio de curso en el tablón de clase y en el Aula Classroom.	Se cuelga al inicio de cada unidad en el Aula Classroom.	Se entrega en formato papel al inicio de cada unidad.	Se cuelga al inicio de cada mes en el tablón de clase.	- Se entrega por Séneca al final de cada trimestre. - Se entrega en formato papel y se envía por Séneca al inicio del curso.		

CICLO FORMATIVO	CFGM Instalaciones E/A	MÓDULO PROFESIONAL	IPE I	FAMILIA PROFESIONAL	Electricidad / Electrónica	CURSO	2024 / 2025	
9. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE								
El proceso de evaluación dentro del módulo de IPE I se efectuara de forma « objetiva¹, continua, formativa, teórica, práctica, conjunta, cuantitativa y cualitativa » tomando como referencia cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA), y sus criterios de evaluación (CE), que integran el módulo. Dicho proceso de evaluación estará adaptado al alumnado con necesidades específicas de apoyo y buscará preparar al alumnado para el acceso al mundo laboral a través de la orientación o readaptación profesional. El proceso de evaluación objetivo está basado en el derecho que el alumnado tiene una evaluación basada en el esfuerzo que realiza durante su proceso de aprendizaje, en la adquisición de aprendizajes y en la adquisición de competencias de empleabilidad.								
EVALUACIÓN CONTINUA		EVALUACIÓN FORMATIVA			EVALUACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA			
El proceso de evaluación continua requiere la asistencia de forma continua a cada uno de los resultados de aprendizaje (RA) del módulo. Las faltas de asistencia durante más del 25% de las horas vinculadas a cada resultado de aprendizaje implican no poder llevar a cabo una evaluación continua y objetiva del proceso de aprendizaje, especialmente en el resultado de aprendizaje II (prevención de riesgos laborales).		El proceso de evaluación será formativo buscando la mejora y no sólo medir y calificar, sino a ofrecer oportunidades de mejorar el aprendizaje mediante el seguimiento continuado que se llevará a cabo en el módulo a través de los distintos procedimientos y tipos de actividades que se han previstos desarrollar para cada Resultado de Aprendizaje.			Un proceso de evaluación que evaluará aspectos teóricos (que son la base de cualquier proceso de aprendizaje) pero que buscará en la mayor medida posible, y teniendo en cuenta que el módulo de IPE I es un módulo profesional transversal, evaluar aspectos prácticos.			
ELEMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN								
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN / TEMPORALIZACIÓN DE R. A / C. E.			CALIFICACIÓN TRIMESTRAL			
1. Solución Pruebas Escritas	☒	La ponderación de resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación (CE) se ajusta a la distribución que se ha incluido en la tabla del Anexo I « Planificación Curricular Módulo I.P.E. I » de esta programación didáctica.			– Vendrá determinada por las calificación media obtenida en cada una de las unidades vinculadas a cada trimestre. – Este sistema de calificación viene determinado debido a que no se ha podido llevar a cabo una evaluación criterial al 100%.			
2. Escala de Valoración	☒							
3. Solución de Prácticas	☒							
4. Registro de Aplicaciones	☒							
5. Valoración Cualitativa de formación en empresa u OE.	☒							
6. Registro Competencias Empleabilidad	☒							
CALIFICACIÓN FINAL		PONDERACIÓN DE FINAL DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE			PONDERACIÓN FINAL MÓDULO IPE I			
La calificación final del módulo de IPE I, una vez superados, todos los Resultados de Aprendizaje vendrá marcada por las ponderaciones asignadas a cada RA, tanto en formación en el aula, como en formación en empresa, que en el módulo programado.		RA I	RA II	RA III	RA IV	RA IV	FORMACIÓN AULA	FORMACIÓN EMPRESA
		5%	45%	25%	12,5%	12,5%	90%	10%
		Observaciones	Se debe tener en cuenta que no está vinculada la ponderación para evaluación del módulo con la ponderación máxima fijada para dualizar los RA (CE) de un ciclo formativo en modalidad general (entre un 10%/20%), ☒ La evaluación cuantitativa y cualitativa se hace según las diferentes ponderaciones asignadas a cada RA y CE que los integran. ☒ La fijación de la ponderación de CE dualizados de formación en empresa se hace teniendo en cuenta que el valor de los RA de todos los módulos del ciclo formativo (en 1º y 2º) tienen el mismo valor.					
CALIFICACIÓN FINAL				RECUPERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
El Art. 2 de la Orden de 29 de Septiembre de 2010, de Evaluación de la FPI, establece que la evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y requerirá la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas. En este sentido dentro de la programación didáctica de este módulo se hace hincapié en las siguientes precisiones: – Las faltas de asistencia por motivos médicos requerirán la entrega de justificante médico o documental por parte del tutor/a legal o del propio alumnado. No se aceptará como justificación la notificación por Séneca de la falta de asistencia por parte de los tutores legales del alumno, salvo que el profesor pueda verificar objetivamente la causa médica. – La superación de cada RA requerirá como mínimo haber superado el 85% de los CE que forman parte del mismo. – La superación del módulo requerirá la superación de todos los RA del mismo.				La recuperación de Resultados de Aprendizaje (RA), o de Criterios de Evaluación (CE), distribuidos en distintas unidades, se llevará a cabo teniendo en cuenta las siguientes variables: número de criterios de evaluación no superados, criterio de evaluación no superado, número de RA no superados, número de unidades no superadas y causa/s de la no superación. A partir de estas variables, el proceso de recuperación se llevará en la evaluación final del módulo, con las siguientes precisiones: – A través de alguna de los tipos de actividades que se han incluido en esta programación, teniendo preferencia las prácticas de aula y las pruebas escritas. – La recuperación se desarrollará en el mismo o siguientes si la temporalización lo permitiera. – La recuperación de CE vinculados al RA II – PRL – se llevará a cabo antes de acceder a la formación en empresa.				

¹ Basada en el derecho que el alumnado tiene a una evaluación basada en el esfuerzo que realiza durante su proceso de aprendizaje, en la adquisición de aprendizajes y de competencias de empleabilidad.

CICLO FORMATIVO	CFGM Instalaciones E/A	MÓDULO PROFESIONAL	IPE I	FAMILIA PROFESIONAL	Electricidad y Electrónica	CURSO	2024 / 2025
10. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO Y FORMATIVO							
DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	ALUMNADO MÓDULO I.P.E. I	EVALUACIÓN INICIAL	DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN	MEDIDAS DE ADAPTACIÓN PREVISTAS DENTRO DEL MÓDULO DE I.P.E. I			
Se entiende por personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, aquellas que , con independencia de estas tengan su origen en condiciones personales, sociales, o de cualquier otro tipo, generen la necesidad de una atención diferente a la ordinaria durante su formación para que puedan alcanzar las competencias profesionales y para la empleabilidad incluidas dentro de la programación didáctica del módulo desarrollado.	El alumnado que forma parte del ciclo formativo y del módulo de I.P.E. I son alumnos con necesidad de aplicación de medidas específicas de atención y apoyo educativo. La detección de estas necesidades se ha verificado después de realizar durante: - El primer mes la evaluación inicial. - El primer trimestre. Evolución del proceso de aprendizaje.	La Evaluación Inicial da como resultados más representativos: ☒ Excelente Comportamiento y Aptitud. (Competencia Social). ☒ Dificultades en las competencias clave: Competencias Lingüística., Competencia Matemática, Aprender a Aprender, Espíritu Emprendedor y Competencia Digital. A estas dificultades competenciales hay que sumar: faltas de asistencia, falta de organización, planificación y falta de capacidad para captar los principales aspectos de los contenidos explicados.	En relación al proceso a las dificultades específicas de atención del alumnado con necesidades de apoyo educativo y formativo, se deja constancia en PD: ☒ El departamento de orientación no ha comunicado al departamento de FOL la existencia de estas dificultades de aprendizaje. ☒ No se tiene constancia de la existencia de un informe conjunto entre familia profesional y Dpto. de Orientación para analizar las posibilidades reales de alcanzar los distintos RA del ciclo formativo en el que se han matriculado. ☒ El Dpto. Orientación y Equipo Docente no ha elaborado un Plan de Atención Individualizado con las intervenciones adecuadas para este alumnado. ☒ El Equipo Educativo sólo se ha reunido para analizar dichas dificultades en la evaluación inicial, y posteriormente, tras solicitarlo el departamento de FOL, en base a las dificultades detectadas. ☒ La Administración no proporciona recursos para atender a la diversidad, principalmente para atender al alumnado que no entiende y habla español.	MEDIDAS DE ADAPTACIÓN			
				A.	Adaptación de Tiempos y Espacios	SÍ	NO
					☒ Ubicación específica durante la realización de tareas.	☒	
					☒ Flexibilización de plazos de entrega de las tareas	☒	
					☒ Reducción del ruido de fondo y condiciones iluminación	☒	
				B.	Adaptación Formato Material Textual	SÍ	NO
					☒ Uso de Apoyos Visuales.	☒	
					☒ Fichas de Trabajo de Aula	☒	
					☒ Entrega de Mapas Conceptuales	☒	
					☒ Señalización Colores Apuntes.	☒	
					☒ Lectura en voz alta de prácticas y enunciados	☒	
					☒ Ordenador / Cascos	☒	
					☒ Actividades de Refuerzo, Asimilación y Repaso.	☒	
					☒ Actividades de Estudio	☒	
					☒ Actividades de Pre-Evaluación	☒	
					☒ Plataforma Virtual Solución Dudas	☒	
				C.	Otras Medidas	SÍ	NO
					☒ Personal docente o no docente de apoyo educativo		☒
					☒ Adecuación Criterios de Evaluación		☒
					☒ Google Traductor	☒	
				MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN			
				D.	Medidas Curriculares	SÍ	NO
					☒ Reducir el número de módulos profesionales en matrícula		☒
					☒ Incrementar número convocatorias y años.		☒

ANEXOS

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

ANEXO N° I

PLAN DE FORMACIÓN: MODULO PROFESIONAL TRANSVERSAL ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I (IPE I)

RA	PLAN FORMACIÓN: MODULO PROFESIONAL TRANSVERSAL ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I (IPE I)												
	CE	N° HORAS		% EVAL. AULA	% EVAL. EMP.	DUALIZA		NORMATIVA		FECHAS		FORMACIÓN I.E.S.	FORMACIÓN EMPRESA
		AULA	EMP.	5 %	0 %	SÍ	NO			AULA	EMPRESA		
Sector Profesional	1.A	2	0	2 %	0 %			- Art. 18.6 RD 659 /2023 - Instrucción Séptima Resolución 26/06/2024	- Art. 106 RD 659/2023 - Anexo XVII. P. Formación Art. LO 3/2022. Def. 18	Entre el 31 de Marzo y el 11 de Abril	----	☒	
I	1.B	1	0	1 %	0 %							☒	
	1.C	2	0	2 %	0 %							☒	
TOTALES	3 CE	5 H	0 H	5 %	0 %							☒	

	PLAN FORMACIÓN: MODULO PROFESIONAL TRANSVERSAL ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I (IPE I)												
RA	CE	Nº HORAS		% EVAL. AULA	% EVAL. EMP.	DUALIZA		NORMATIVA		FECHAS		FORMACIÓN I.E.S.	FORMACIÓN EMPRESA
		AULA	EMP.	44%	0 %	SÍ	NO			AULA	EMPRESA		
Certificado Básico Prevención Riesgos Laborales	2.A	10	0	5 %	0 %			Art. 18.6 RD 659/2023	Art. 106 RD 659/2023	Entre el 16 de Septiembre y el 20 de Diciembre	----	☒	
	2.B	4	0	3 %	0 %							☒	
	2.C	8	0	5 %	0 %							☒	
	2.D	4	0	3 %	0 %							☒	
	2.E	2	0	1 %	0 %							☒	
II	2.F	2	0	1 %	0 %			Instrucción Séptima Resolución 26 Junio de 2024	Art. 2 LO 3/2022. Def. número 18			☒	
	2.G	2	0	1 %	0 %							☒	
	2.H	2	0	1 %	0 %							☒	
	2.I	11	0	10 %	0 %							☒	
TOTALES	9 CE	45 H	0 H	44 %	0 %				Art. 19 LPRL				

RA	PLAN DE FORMACIÓN: MODULO PROFESIONAL TRANSVERSAL ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I (IPE I)														
	CE	Nº HORAS		% EVAL. AULA	% EVAL. EMP.	DUALIZA		NORMATIVA		FECHAS		FORMACIÓN I.E.S.	FORMACIÓN EMPRESA		
		AULA	EMP.	24%	2,5 %	SÍ	NO			AULA	EMPRESA				
Condiciones Laborales	3.A	2	0	4 %	0 %			Art. 18.6 RD 659/2023	Art. 106 RD 659/2023	Entre el 8 de Enero y el 13 de Febrero	Entre el 13 de Febrero y el 25 de Marzo	☒			
	3.B	3	0	3 %	0 %				☒						
	3.C	3	1	2 %	2,5 %				☒			☒			
	3.D	4,25	0	4 %	0 %				☒						
	3.E	4	0	4 %	0 %				☒						
III	3.F	0,25	0	2 %	0 %			Instrucción Séptima Resolución 26 Junio de 2024	Art. 2 LO 3/2022. Def. número 18			☒			
	3.G	4,5	0	4 %	0 %							☒			
TOTALES	7 CE	21 H	1 H	23 %	2,5 %									☒	

RA	PLAN DE FORMCIÓN: MODULO PROFESIONAL TRANSVERSAL ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I (IPE I)												
	CE	Nº HORAS		% EVAL. AULA	% EVAL. EMP.	DUALIZA		NORMATIVA		FECHAS		FORMACIÓN I.E.S.	FORMACIÓN EMPRESA
		AULA	EMP.	10 %	0 %	SÍ	NO			AULA	EMPRESA		
Autoorientación e Inserción Profesional	4.A	1	0	1 %	0 %			- Art. 18.6 RD 659 /2023	- Art. 106 RD 659/2023 - Anexo XVII. P. Formación -	Entre el 8 de Enero y el 20 de Junio	Entre el 13 de Febrero y el 25 de Marzo	☒	
	4.B	1	0	1 %	0 %							☒	
	4.C	1	0	1 %	0 %							☒	
	4.D	0,5	0	1 %	0 %							☒	
	4.E	0	2	0 %	2,5 %								☒
	4.F	1	0	1 %	0 %							☒	
	4.G	0,5	0	1 %	0 %			- Instrucción Séptima Resolución 26/06/2024	- Art. LO 3/2022. Def. nº 18			☒	
IV	4.H	1	0	1 %	0 %					☒			
	4.I	1	0	1 %	0 %					☒			
	4.J	1	0	1 %	0 %					☒			
	4.K	1	0	1 %	0 %					☒			
TOTALES	11 CE	9 H	2 H	10 %	2,5 %							☒	

RA	PLAN DE FORMACIÓN: MODULO PROFESIONAL TRANSVERSAL ITINERARIO PARA LA EMPLEABILIDAD I (IPE I)												
	CE	Nº HORAS		% EVAL. AULA	% EVAL. EMP.	DUALIZA		NORMATIVA		FECHAS		FORMACIÓN I.E.S.	FORMACIÓN EMPRESA
		AULA	EMP.	10,5 %	0 %	SÍ	NO			AULA	EMPRESA		
Aprendizaje Autónomo y Empleabilidad	5.A	0	2,5	0 %	2,5 %			- Art. 18.6 RD 659 /2023.	- Art. 106 RD 659/2023.	Entre el 8 de Enero y el 20 de Junio	Entre el 13 de Febrero y el 25 de Marzo		
	5.B	0	2,5	0 %	2,5 %								
	5.C	4	0	4 %	0 %								
	5.D	0,25	0	0,25 %	0 %								
	5.E	0,25	0	0,25 %	0 %								
	5.F	0,5	0	0,5 %	0 %								
	5.G	0,5	0	0,5 %	0 %			- Instrucción Séptima Resolución 26/06/2024.	- Anexo XVII. P. Formación Art. LO 3/2022. Def. 18.				
V	5.H	2	0	2 %	0 %								
	5.I	0,5	0	0,5 %	0 %								
TOTALES	9 CE	8 H	5 H	8 %	5 %								

PONDERACIÓN FORMACIÓN EMPRESA		PONDERACIÓN FORMACIÓN I.E.S	
10 %		90 %	
RA	CE	RA	CE
III	3.C	Todos los RA	Resto de CE de esta PD
IV	4.E		
V	5A / 5B		

ANEXO N° II

EJEMPLO FICHA CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES

UNIDAD 1 ²	TÉCNICAS BÁSICAS DE PRIMEROS AUXILIOS	BLOQUE II	PRL
-----------------------	---------------------------------------	-----------	-----

RA	TABLA EVALUACIÓN DE LA UNIDAD 1										% FINAL RA II	44 %
											% CE UD 1	10%
II	Nº DE CE	DESCRIPCIÓN Y TIPO DE CRITERIO DE EVALUACIÓN A SUPERAR EN LA UD	ASPECTOS E ITEMS VINCULADOS A LA EVALUACIÓN DE LA UNIDAD									
			% CE PYME	% CE AULA	TIPOS ACTIVIDADES VINCULADAS AL CE	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	PUNTOS ³ ACTVS.		ACTVS. RECUPERACIÓN CE	INSTRUMENTO EVALUACIÓN RECUPERACIÓN CE	% MÍNIMO PARA SUPERAR CE	APARTADO/S O CONTENIDOS U.D. VINCULADOS AL CE
	CE 2.i	Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	---	10%	Actv. Refuerzo (Educaplay)	Educaplay (Rgto.)	10		Prácticas	Listas Cotejo	50% CE. Siendo mínimo de superación las prácticas:	Aptdos. 2 y 3
					Actividad. Estudio	Edpuzzle (Rgto.)	10					
					Práctica Rautek	Lista de Cotejo	10					
					Práctica Cabestrillo		10					
					Práctica V. Israelí		10					
					Práctica PLS		10					
					Práctica RCP Adultos		10					
					Práctica RCP Niños		10					
					Practica OVACE		10					
					Práctica DEA		10					
					Práctica Torniquete		10					
					Práctica Evacuación		10					
					Práctica C. Epiléptica		10					
					Prueba Escrita Verificación	P. Escrita	10					

² Ejemplo de Ficha de Evaluación para el módulo de IPE I

³ Las calificaciones de actividades de Refuerzo y Estudio no serán tenidas en cuenta hasta que el alumnado no supera el CE con Prácticas de Investigación / Pruebas Escritas.

FICHA SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE DE LA UNIDAD 1 - MÓDULO IPE I -																					
ALUMNO/A								ACTIVIDAD ESTUDIO (EDPUZZLE)													
CICLO FORMATIVO	1° C.F.G.M. Gestión Administrativa				1° C.F.G.S. Administración y Finanzas				VID. 1	Quemad. 2° Grado	PTOS.		CE	2.I	VID. 15	Fractura Muñeca	PTOS.		CE	2.I	
	1° C.F.G.M. Inst. Eléctricas /Automáticas				1° C.F.G.S. Automatización y Robótica				VID. 2	V. Compresivo 1	PTOS.		CE	2.I	VID. 16	Cabestrillo BUFF	PTOS.		CE	2.I	
MÓDULO	Iniciativa para la Empleabilidad (IPE I)		✓						VID. 3	V. Compresivo 2	PTOS.		CE	2.I	VID. 17	Cabestrillo Sudadera	PTOS.		CE	2.I	
UNIDAD	N°	1	Nombre	Técnicas Básicas de Primeros Auxilios				VID. 4	V. Compresivo 3	PTOS.		CE	2.I	VID. 18	M. Frente / Mentón	PTOS.		CE	2.I		
BLOQUE	II	Prevención de Riesgos Laborales						VID. 5	Torniquete E. Inf.	PTOS.		CE	2.I	VID. 19	P. Lateral Seg. (PLS)	PTOS.		CE	2.I		
R. APRENDIZAJE (RA)	N°	2	Alcanza las competencias del título Técnico Básico en PRL						VID. 6	Torniquet. Improv.	PTOS.		CE	2.I	VID. 20	RCP Adultos	PTOS.		CE	2.I	
FECHA INICIO	Día		Mes		Año			VID. 7	Elevación Ext.	PTOS.		CE	2.I	VID. 21	Heimlich Adultos	PTOS.		CE	2.I		
FECHA FIN	Día		Mes		Año			VID. 8	H. Nasal	PTOS.		CE	2.I	VID. 22	Atragant. Bebés	PTOS.		CE	2.I		
DOCUMENTACIÓN TRABAJO DE AULA / ENSEÑANZA								VID. 9	Hemorragia PCR	PTOS.		CE	2.I	VID. 23	Convulsiones	PTOS.		CE	2.I		
DOCUMENTOS	FECHA		VD	DESCRIPTORES		SÍ	NO	VID. 10	H. Obj. Clavados	PTOS.		CE	2.I	ACT. 24	Convulsiones 2	PTOS.		CE	2.I		
1. Apuntes UD	PDF		PAPEL					VID. 11	Vendaje Esguince	PTOS.		CE	2.I	ACT. 25	Epilepsia / Buccolam	PTOS.		CE	2.I		
2. Hoja Evaluación CE	PDF		PAPEL	---				VID. 12	F. Abierta Pierna	PTOS.		CE	2.I	ACT. 26	Evacuación Sábana	PTOS.		CE	2.I		
3. Hoja Rgto. Actividades	PDF	---	PAPEL					VID. 13	Inmoviliz. F.A.	PTOS.		CE	2.I	ACT. 27	Ev. P. Inconsciente	PTOS.		CE	2.I		
4. Mapa Conceptuales	PDF	---	PAPEL					VID. 14	Frac. Dedos Mano	PTOS.		CE	2.I	ACT. 28		PTOS.		CE	2.I		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE APRENDIZAJE								R	A	ACTIVIDAD REFUERZO (EDUCAPLAY)				R	A	ACTIVIDAD REFUERZO (EDUCAPLAY)					
ACTIVIDAD EVALUACIÓN (P. ESCRITAS)								1	1	Tipos Quemaduras	PTOS.		CE	2.I	4	2	P.A. Hemorragias	PTOS.		CE	2.I
CRITERIO EVAL.	NOTA		Firma Profesor					1	2	P.A. Quemaduras	PTOS.		CE	2.I	4	3	P.A. Traumatismos	PTOS.		CE	2.I
2.I								2	1	Tipos Hemorragias	PTOS.		CE	2.I	5	1	Lipotimia	PTOS.		CE	2.I
CRITERIO DE EVAL.	NOTA RECUPERACIÓN		Firma Alumno/a					2	2	P.A. Hemorragias	PTOS.		CE	2.I	5	2	C. Epiléptica	PTOS.		CE	2.I
2.I								3	1	Def. Traumatismos	PTOS.		CE	2.I	6	1	RCP	PTOS.		CE	2.I
PRÁCTICAS TÉCNICAS BÁSICAS DE PRIMEROS AUXILIOS								3	2	Tipos Fracturas	PTOS.		CE	2.I				PTOS.		CE	2.I
PAS (P1)		RAUTEK (P2)		P. ESPERA (P3)		CABESTRILLO (P4)		3	3	C. Traumatismos	PTOS.		CE	2.I				PTOS.		CE	2.I
CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	3	4	P. A. Traumatismos	PTOS.		CE	2.I				PTOS.		CE	2.I
2.I		2.I		2.I		2.I		4	1	P.A. Quemaduras	PTOS.		CE	2.I				PTOS.		CE	2.I
V. ISRAELÍ (P4)		E. CAMILLA (P5)		E. ARRASTRE (P5)		TORNIQUETE (P6)		ACT. PREEVALUAC. (QUIZZIZ / KAHOOT / OH)													
CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	Qzz. 1		PTOS.		CE	2.I	Qzz. 7		PTOS.		CE	2.I		
2.I		2.I		2.I		2.I		Qzz. 2		PTOS.		CE	2.I	Qzz. 8		PTOS.		CE	2.I		
EPILEPSIA (P7)		LIPOTIMIA (P8)		H. NARIZ (P9)		DEA (P14)		Qzz. 3		PTOS.		CE	2.I	Qzz. 9		PTOS.		CE	2.I		
CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	Qzz. 4		PTOS.		CE	2.I	Qzz. 10		PTOS.		CE	2.I		
2.I		2.I		2.I				Qzz. 5		PTOS.		CE	2.I	Qzz. 11		PTOS.		CE	2.I		
PLS (NT1)		PLS (NT2)		PLS (NT3)		OVACE (NT1)		FECHAS FALTAS DE ASISTENCIA (Cumplimentado por el Profesor)													
CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4	SESIÓN 5	SESIÓN 6	SESIÓN 7	SESIÓN 8						
2.I		2.I		2.I		2.I															
OVACE (NT2)		OVACE (NT3)		RCP A. (NT1)		RCP A. (NT2)		SESIÓN 9	SESIÓN 10	SESIÓN 11	SESIÓN 12	SESIÓN 13	SESIÓN 14	SESIÓN 15	SESIÓN 16						
CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA														
2.I		2.I		2.I		2.I		EVALUACIÓN UNIDAD													
RCP A. (NT3)		RCP B. (NT1)		RCP B. (NT 2)		RCP B. (NT 3)		EVALUACIÓN CE N°		PRÁCTICAS / P. ESCRITA		EDPUZZLE		EDUCAPLAY							
CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	CE	NOTA	2.I													
2.I		2.I		2.I		2.I		SUPERACIÓN CE		SÍ		NO		CALIFICACIÓN							

HOJA SEGUIMIENTO MENSUAL TRABAJO DE AULA																		UDS TRABAJADAS			UD.	UD.	UD.								
ITEMS EVALUABLES		ALUMNADO / DÍAS DEL MES																													
		2/12	3/12	9/12	10/12	16/12	17/12	23/12		2/12	3/12	9/12	10/12	16/12	17/12	23/12		2/12	3/12	9/12	10/12	16/12	17/12	23/12							
1. Faltas de asistencia a las sesiones de desarrollo de la unidad																															
2. Retrasos en la asistencia a clase																															
3. No recoge hasta que termina la clase																															
4. Recoge su mesa, materiales, recursos de clase,...etc.																															
5. No deja papeles o suciedad en su puesto de trabajo																															
6. Tiene apuntes de clase fotocopiados.																															
7. Toma anotación de las explicaciones en clase.																															
8. Presenta las actividades de clase en tiempo y forma																															
9. Presenta las actividades de casa en tiempo y forma																															
10. Respeta las normas de clase en tiempo y forma																															
11. Respeta y colabora con el resto de compañer@s.																															
12. Se adapta a cualquier metodología de trabajo en aula.																															
PROGRAMACIÓN DE AULA DEL MÓDULO DE I.P.E. I																															
TA	DÍA 2/12/2024							TA	DÍA 3/12/2024							TA	Día 9/12/2024							TA	DÍA 10/12/2024						
AI								AI								AI								AI							
AR								AR								AR								AR							
AE								AE								AE								AE							
CP								CP								CP								CP							
PA								PA								PA								PA							
APE								APE								APE								APE							
AE								AE								AE								AE							
TA <th colspan="7">DÍA 16/12/2024</th> <th>TA</th> <th colspan="7">DÍA 17/12/2024</th> <th>TA</th> <th colspan="7">Día 23/12/2024</th> <th>TA</th> <th colspan="7"></th>								DÍA 16/12/2024								TA								DÍA 17/12/2024							
AI								AI								AI								AI							
AR								AR								AR								AR							
AE								AE								AE								AE							
CP								CP								CP								CP							
PA								PA								PA								PA							
APE								APE								APE								APE							
AE								AE								AE								AE							

OBSERVACIONES DE AULA ALUMNADO INDIVIDUALMENTE				
ALUMNO/A	DÍA 2/12/2024	DÍA 3/12/2024	Día 9/12/2024	DÍA 10/12/2024
ALUMNO/A	DÍA 16/12/2024	DÍA 17/12/2024	Día 23/12/2024	

INFORME DEL PROFESOR DEL MÓDULO DE I.P.E. I										
ALUMNO/A			CICLO FORMATIVO		1º CFGB SA		1º CFGS ARI			
					1º CFGM GA		1º CFGM IEA			
					1º CFGS AF					
			MÓDULO PROFESIONAL	I.P.E. I						
CONTEXTUALIZACIÓN ELABORACIÓN INFORME	IVARIABLES CONTEXTUALIZACIÓN PRL		SI	NO	VARIABLES PARA CONTEXTUALIZACIÓN PRL			SI	NO	
	El informe ha sido elaborado tomando como referencia el RA II				El informe se ha elaborado teniendo en cuenta la interdisciplinariedad con el resto de módulos del ciclo formativo					
	El informe ha sido elaborado tomando como referencia los CE del RA II				El informe del módulo se ha elaborado sin haber existido interdisciplinariedad con el resto de módulos del ciclo formativo					
	El informe ha sido elaborado teniendo en cuenta que la formación recibida por el alumnado en el módulo de I.P.E. I ha sido teórica. La formación teórica ha estado impregnada de determinadas píldoras formativas prácticas vinculadas a las unidades: I, III y V. Estas acciones prácticas no han sido desarrolladas en aula taller y no están vinculadas al uso de EPIs									
ITEMS VINCULADOS A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DEL R.A. II			C.E.		SI		NO		NO PROCEDE	
1. El alumno/a conoce los principales valores, actitudes y prácticas que deben integrar la cultura preventiva.			2.A							
2. El alumno/a es capaz de identificar las condiciones laborales en materia de prevención de riesgos laborales.			2.A							
3. El alumno/a es capaz de identificar y valorar los factores de riesgo en su sector profesional.			2.A							
4. El alumno/a conoce e identifica los principales daños profesionales que se pueden dar en su sector profesional.			2.B							
5. El alumno/a conoce e interpreta el mecanismo de evaluación de riesgos del INSST aplicable en una empresa.			2.C							
6. El alumno/a conoce las técnicas de prevención y protección que se deben aplicar a los riesgos de su sector.			2.C							
7. El alumno/a conoce y sabe cómo actuar en situaciones de emergencia en su sector de actividad.			2.D							
8. El alumno/a conoce sus derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.			2.E							
9. El alumno/a conoce cuál son las formas de gestión de la prevención que pueden formar parte de una empresa.			2.F							
10. El alumno/a conoce quiénes son los representantes de los trabajadores en materia de PRL y sus funciones			2.F							
11. El alumno conoce qué es un plan de prevención, cuáles son sus elementos y los documentos que lo integran			2.G							
12. El alumno/a conoce la obligación e importancia de pasar un reconocimiento médico en su actividad profesional.			2.H							
13. El alumno/a conoce y sabe aplicar las técnicas de primeros auxilios en situaciones de emergencia.			2.I							
ITEMS COMPLEMENTARIOS VINCULADOS A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DEL R.A. II					SI		NO		NO PROCEDE SE DESCONOCE	
El alumno/a utiliza correctamente los útiles y herramientas en el aula taller.										
El alumno/a hace un uso adecuado de los equipos de protección individual (EPIs) en el aula taller.										
El alumno/a usa de manera segura los equipos de trabajo e instalaciones específicas en el aula taller.										
TEMPORALIZACIÓN CONSECUICIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN, R.A II Y COMPETENCIAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES										
PERIODO ADQUISICIÓN		CE 2.A	C.E. 2.B	C.E 2.C	C.E. 2.D	C.E. 2.E	C.E. 2.F	C.E. 2.G	C.E. 2.H	C.E. 2.I
1ª EVALUACIÓN										
2ª EVALUACIÓN										
3ª EVALUACIÓN										
2º CURSO CICLO FORMATIVO										
ACCESO DEL ALUMNADO A FORMACIÓN DUAL EN EMPRESA U ORGANISMOS EQUIPARADO EN BASE A LA FORMACIÓN RECIBIDA EN EL MÓDULO DE I.P.E. I									SÍ	
									NO	

CONTENIDOS CIENTÍFICOS VINCULADOS A LAS UNIDADES QUE INTEGRAN EL RESULTADO DE APRENDIZAJE II															
UNIDAD 1			UNIDAD II			UNIDAD III			UNIDAD IV			UNIDAD V			
CONTENIDOS CIENTÍFICOS			CONTENIDOS CIENTÍFICOS			CONTENIDOS CIENTÍFICOS			CONTENIDOS CIENTÍFICOS			CONTENIDOS CIENTÍFICOS			
☒ Técnicas de Primeros Auxilios: - Quemaduras. - Hemorragias – Torniquetes - - Traumatismos y Fracturas - Colocación de Cabestrillo -. - Posiciones de Espera. - OVACE Adultos. - OVACE Niños y Lactantes. - RCP Adultos. - RCP Bebes y Lactantes. - DEA - Crisis Epiléptica - Lipotimia - Evacuación de Heridos - Uso Botiquín			☒ Planificación y Gestión de la PRL: - Normativa PRL - Derechos y Deberes de los Trabajadores. - Principios de la Acción Preventiva. - Representantes de los Trabajadores en PRL. - Formas de Gestión de la PRL.			☒ Plan de Prevención de Riesgos Laborales: - Elementos y Desarrollo Plan PRL. ☒ Plan de Emergencia en una Empresa: - Elaboración Plan de Emergencias - Identificación y Clasificación de Emergencias. - Personas y Equipos que forman parte del Plan de Emergencias. ☒ Situaciones de Emergencia: - Vehículos Emergencia Carretera. - Protocolo Actuación Atentados. - Protocolo Actuación Accidente de Tráfico – Rautek –. - Protocolo Clasificación de Heridos – Triage –. - Protocolo Riesgo Grave e Inminente.			☒ Trabajo y Salud: - Principales Conceptos. ☒ Factores de Riesgo: - Vinculación Condiciones de Trabajo y Factores de Riesgo. - Riesgos Específicos Sector Profesional. ☒ Evaluación de Riesgos: - Concepto - Método del INSST. ☒ Daños y Lesiones derivados de Factores de Riesgo: - Accidente de Trabajo. - Enfermedad Profesional. - Consecuencias de los daños y lesiones. - Principales diferencias entre AT/EP.			☒ Técnicas de Prevención y Protección Individuales y Colectivas. - Técnicas de Prevención. - Técnicas Médicas de Prevención. - Técnicas no Médicas de Prevención. - Medidas de Prevención Sector Profesional. - Técnicas de Protección Colectivas. - Técnicas de Protección Individual.			
PRÁCTICAS VINCULADAS	SÍ	NO	PRÁCTICAS VINCULADAS	SÍ	NO	PRÁCTICAS VINCULADAS	SÍ	NO	PRÁCTICAS VINCULADAS	SÍ	NO	PRÁCTICAS VINCULADAS	SÍ	NO	
☒ Prácticas Primeros Auxilios de todas las técnicas.	☒		☒ No se le vinculan aplicaciones prácticas competenciales.	--	--	☒ Diseño Plan PRL aplicable al sector a través de la aplicación Prevención 10.	☒		☒ Identificación de Riesgos	☒		☒ Uso de Extintores.	☒		
									☒ Eval. de Riesgos	☒		☒ Señalización Gestual	☒		
									☒ Escaleras Manuales	☒		☒ Ejercicios Relajación	☒		
						☒ Puesta en Práctica: Vehículos Carretera, Rautek.	☒		☒ Carretillas Elevadoras	☒		☒ Manipulación de Cargas	☒		
									☒ Daños Profesionales	☒		☒ Arnés de Seguridad	☒		
												☒ Eval. Riesgos & M. Prevención	☒		
CARGA HORARIA		11 h	CARGA HORARIA		4 h	CARGA HORARIA		6 h	CARGA HORARIA		16 h	CARGA HORARIA		8 h	
---			La distribución de la carga horaria está vinculada a la repetición del CE 2.h en 2 unidades.			---			La distribución de la carga horaria está vinculada a la repetición del CE 2.c en 2 unidades.			La distribución de la carga horaria está vinculada a la repetición del CE 2.c en 2 unidades.			
HORAS CERTIFICADO BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES						50 h		HORAS REALES DE FORMACIÓN EN AULA EN EL MÓDULO DE I.P.E. I						45 h	
El Anexo IV del RD 39/1997 fija 50 horas de contenido mínimo formativo para el desempeño de las funciones de nivel básico.								El hecho de que la certificación referida especifique un mínimo de horas de formación en materia de prevención de riesgos laborales no implica que éstas deban corresponderse con horas de docencia directa con el alumnado, estando incluido en estas duraciones el tiempo destinado a trabajos, actividades, prácticas de aplicación, entre otras.							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
2.i		2.e	2.f	2.h	2.d		2.g		2.a	2.b	2.c	2.c	2.h		
NOMBRE PROFESOR		FIRMA			FECHA		NOMBRE ALUMNO/A			FIRMA			FECHA		

ACTIVIDAD 4 FORMACIÓN DUAL EMPRESA U ORGANISMOS EQUIPARADO			RA	CE	VALORACIÓN CUALITATIVA		VALORACIÓN CUANTITATIVA	NOTA
ACTIVIDAD	DESGLOSE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN CRITERIO EVALUACIÓN VINCULADO						
Adquiere competencias para la empleabilidad durante la formación en empresa u organismo equiparado.	El alumno cumple y respeta todos los aspectos vinculados a la jornada de trabajo y horario que tiene en la misma.	Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.	III	3. C	No sabe hacerlo		0 - 4	
					Sabe hacerlo con ayuda		5 - 6	
					Sabe hacerlo de manera autónoma		7 - 8	
					Sabe hacerlo de manera autónoma y es capaz de enseñar a otros		9 - 10	
	Valoración Global del Concepto de Autoestima durante la formación dual en empresa u organismo equiparado.	Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	IV	4. E	No sabe hacerlo		0 - 4	
					Sabe hacerlo con ayuda		5 - 6	
					Sabe hacerlo de manera autónoma		7 - 8	
					Sabe hacerlo de manera autónoma y es capaz de enseñar a otros		9 - 10	
	Análisis de la responsabilidad individual y actitud durante su proceso de formación dual en empresa u organismos equiparado	Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de nuevas competencias.	V	5. A	No sabe hacerlo		0 - 4	
					Sabe hacerlo con ayuda		5 - 6	
					Sabe hacerlo de manera autónoma		7 - 8	
					Sabe hacerlo de manera autónoma y es capaz de enseñar a otros		9 - 10	
	Análisis y valoración de la capacidad de adaptación al entorno laboral durante su proceso de formación dual en empresa u organismo equiparado.	Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.	V	5. B	No sabe hacerlo		0 - 4	
					Sabe hacerlo con ayuda		5 - 6	
					Sabe hacerlo de manera autónoma		7 - 8	
					Sabe hacerlo de manera autónoma y es capaz de enseñar a otros		9 - 10	

⁴ Las actividades diseñadas están vinculadas a competencias de empleabilidad. Su validación requerirá solamente la cumplimentación de una lista de cotejo por parte del tutor de empresa y la consiguiente valoración cualitativa de dichas actividades.